ACTA N° 89

FECHA: Bogotá, marzo 10 de 2026.

HORA: 09:40 a.m. - 11:30 a.m.

LUGAR: CIAI Grupo 10 - CARRERA 90 # 149-73 Suba

TEMA: Reunión referentes familiares participante NÉSTOR TÉLLEZ SOTO.

ASISTENTES:

JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA – Coordinador CIAI G10
FRANCISCO MELO ZAMBRANO – Psicólogo CIAI G10
LAURA TATIANA MORENO BARRERA – Trabajadora Social CIAI G10
MAYRA ALEJANDRA BERMUDEZ FRADE – Enfermera Jefe CIAI G10
ALBA LUCIA ARDILA ALMEIDA – Nutricionista CIAI G10
JOHANA PINZÓN RUIZ – Referente Técnico SDIS
CATALINA BOTERO BELTRÁN – Equipo de seguimiento a la calidad operativa SDIS
LUZ ARGENIS TELLEZ SOTO – Referente familiar
LEIDY PAOLA TÉLLEZ - Referente familiar

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento al caso del participante NÉSTOR TÉLLEZ SOTO.

1.1 Presentación asistentes a la reunión.

1.2 Intervención de los familiares del participante NÉSTOR TÉLLEZ SOTO.

1.3 Intervención Referente técnica y equipo talento humano CIAI G10.

DESARROLLO:

Siendo las 9:40 horas se da inicio a la reunión con los referentes familiares del participante NÉSTOR MAURICIO TÉLLEZ SOTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.777.587, la señora LUZ ARGENIS TELLEZ SOTO, hermana y LEIDY PAOLA TÉLLEZ, sobrina del participante, reunión programada en la visita realizada el 25 de febrero por parte de la referente técnica y por el componente de atención integral del equipo de seguimiento a la calidad operativa, con el objetivo de hacer seguimiento al caso del participante, en atención al Derecho de petición con radicado E2026011973 y registro SDQS BTE. 1119302026, firmado por la señora MARTHA TÉLLEZ SOTO.

Se inicia la reunión con la presentación de los asistentes y se informa a los familiares que se realizaron visitas de seguimiento por parte de los referentes técnicos y de los integrantes del equipo de seguimiento a la calidad operativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de verificar en detalle las condiciones expuestas en la solicitud de la señora Martha.
Posteriormente se procede a escuchar a la señora Argenis, quien refiere que Néstor no se siente bien, que siempre se altera, se desestabiliza de manera recurrente, se muestra decaído y asegura que cuando lo visitan siempre les expresa deseo de irse. Sumado a lo anterior, refiere preocupación porque su familiar es de buen comer y bajó drásticamente de peso (8 kilos). Señala que el venía trasladado de San francisco y que allí se sentía bien, por lo que desea que su familiar esté en un lugar donde se sienta bien.

Por su parte, Leidy dice que en San Francisco nunca presentaba las conductas hipersexualizadas que ahora presenta, que ha bajado de peso y que fue en una visita cuando se dieron cuenta que Néstor tenía una muela dañada. Igualmente refiere que él, hacía señas para decirles que lo amarraban en el Centro Integrarte. Refuerza el deseo de querer la tranquilidad de su familiar y trasladarlo a un lugar donde se sienta bien. Señala que desde que está en FUMDIR, no se ha sacado a medio familiar por el estado de salud en el que se ha encontrado. Quieren que recupere su peso y afirma insistentemente que hay algo que a Néstor no le gusta del centro.

A su vez, la familia reconoce que el participante tiene un genio fuerte y al preguntarles sobre la lectura de la respuesta al Derecho de petición, señalan que no la han revisado, pero que sí llegó el correo.

Posteriormente, Johana Pinzón Ruíz, referente técnica les explica el objetivo del servicio, aludiendo que el Centro Integrarte de Atención Interna presta un servicio de tipo social, no médico, por lo cual el centro no puede efectuar procesos de inmovilización, a menos de que se haya activado ruta y se encuentren a la espera del personal encargado. Se enfatiza en que el manejo de salud no lo puede hacer el centro, quien se vale de la generación de estrategias de contención ambiental y verbal, las cuales en el momento en que no sean suficientes, obligan la activación de ruta. También explica que en los diagnósticos presentados por la población

participante, suelen darse procesos de deterioro, sumado a que cada enfermedad tiene sus propias características y se comporta de forma diferente en cada persona.

La enfermera jefe Mayra Alejandra Bermúdez Frade, interviene señalando que desde el área de salud se fortalecen las habilidades frente al cuidado y alimentación de Néstor. Explica a los familiares, que no pueden automedicarlo, que, ante los eventos presentados por el participante, solo hacen contención verbal, ambiental y activación de ruta. Señala que una de sus funciones es estar atenta al manejo farmacológico que ordena el médico o el psiquiatra. Respecto al tema de la muela, refiere que en ningún momento se evidenció alteración en su rostro o inflamación, también señala que se ha dificultado el tema de controles médicos cada tres meses, debido a las alteraciones frecuentes de comportamiento que ha tenido Néstor, por lo que permanece bastante tiempo hospitalizado. Aduce que en el presente año no lo ha visto el psiquiatra debido a sus hospitalizaciones, pero indica que se ha hecho el acompañamiento a citas médicas. Señala que, por lo general, Néstor es remitido a redes médicas, que no se ha inmovilizado en el centro y que cuando ha presentado las alteraciones, lo han dejado aislado mientras llega la ambulancia. Refiere que, en esta última hospitalización, le disminuyeron drásticamente los medicamentos, pasando de 7 a 2, además de tratarse de 2 nuevos medicamentos.

El coordinador del centro, Juan Carlos Rodríguez, refiere en relación a la forma de comunicación del participante, que aun cuando su comunicación verbal no es estructurada, a veces manifiesta desde su nivel de comunicación algunas de sus necesidades, pero que nunca expresó nada en relación a su muela. Igualmente, en los procesos de alimentación tampoco se quejó o manifestó dolor.

La señora Argenis refiere que el domingo 1 de marzo, visitó al participante y estaba tranquilo, reconoce que a medida que pase el tiempo, el estado de salud de Néstor puede deteriorarse.

Nuevamente interviene la referente técnica, Johana Pinzón Ruíz, quien solicita a la jefe de enfermería hacer énfasis en la revisión dental de Néstor. Se explica a la familia que los cambios de comportamiento que experimenta el participante son abruptos, aduciendo que el mismo día que salió de su anterior hospitalización, ya se encontraba alterado.

Ante lo cual, añade el coordinador que justamente el día de ayer le dio un puño a la terapeuta ocupacional, al educador físico lo golpeó en el pecho, después golpeo bruscamente los vidrios, estrujo a una auxiliar de enfermería y a otra participante, por lo que tuvieron que activar ruta para garantizar la seguridad de Néstor, de los demás participantes y del equipo de talento humano. Refiere que sus conductas hipersexualizadas molestan a los demás participantes, quienes por sus diagnósticos tampoco tienen alto grado de tolerancia frente a estos comportamientos, que también son incómodos para las personas que hacen parte del equipo de trabajo.

La sobrina Leidy manifiesta que solo Martha logra controlarlo y que entienden que sus comportamientos afectan a los demás.

Frente al peso del participante, el Coordinador le explica en detalle los 7 tiempos de comida que tiene Néstor cuando se encuentra en el centro, comenzando por el tinto que les brindan a las 07:00 am. Posteriormente a las 08:00 el desayuno, a las 10:30 el refrigerio, 12:30 el almuerzo, 03:30 refrigerio, luego la cena y un último tiempo de comida ligera, haciendo énfasis que en el centro la alimentación está enfocada a las condiciones médicas y nutricionales de cada persona.

Posteriormente, el psicólogo Francisco Melo Zambrano, en razón a algunas anotaciones que se hicieron en el derecho de petición, frente a su actuar, les explica que la posición del psiquiatra es muy distinta a la del psicólogo, que no se puede discutir un criterio médico, y que en el último egreso hospitalario que tuvo el participante, el psiquiatra refirió que Néstor, no debe estar aislado, como lo manifestó la señora Martha, puesto que si fuese así, no aplicaría para el tipo de servicio que presta el CIAI G10.

En relación al diagnóstico del participante añade que seguirá en aumento, que se trata de un participante de difícil manejo y que el manejo farmacológico y mecánico se realiza únicamente en medio hospitalario. Aclara que el rol del psicólogo en el centro no es clínico, sino que busca el mantenimiento de habilidades durante su estadía. Igualmente, con relación a las afirmaciones de las familiares frente al hecho de que, en San Francisco, Néstor no presentaba dichos comportamientos, el psicólogo señala que averiguo los antecedentes del participante en dicha sede y asegura que pasaba lo mismo, incluso añade que, en la revisión de la historia social, se evidencia un abandono del medio familiar hace algunos años.

Reitera que no es nuevo el comportamiento de Néstor y aunque viene de años atrás, se ha presentado deterioro. Incluso señala que estando en medio hospitalario, ha estado en agudos, contando con que en ese espacio pueden darle manejo farmacológico. A nivel del centro se han manejado técnicas ambientales y verbales. Añade que estuvo de turno el fin de semana inmediatamente anterior y ha estado pendiente del participante, afirmando que deambula constantemente, que tiene poco nivel de direccionamiento, grita, no tiene lenguaje estructurado e invita a la familia a ser cuidadoso en lo que se manifiesta sobre el participante, evitando expresiones como “él dice”, toda vez que su comunicación no hace posible que esto suceda.

Reitera a los familiares que las conductas hipersexualizadas han sido frecuentes con el equipo del centro y con los participantes, socializa a la familia que se han hecho los acompañamientos hospitalarios y motiva a incentivar la comunicación asertiva con la señora Martha, refiere que la familia debe pensar en el bienestar de Néstor, los conduce a la reflexión sobre el control y manejo que la señora Martha dice tener frente al participante y la posibilidad de que él esté en casa, sin embargo, Leidy asegura que él no se puede tener allí.

La trabajadora social Laura Tatiana Moreno Barrera, interviene frente al tema de la ropa del participante, les explica que Néstor pese al control de esfínteres que le hacen, tiene comportamientos inadecuados, puesto que lo llevan al baño, no orina, se ubica en otro espacio del centro y orina, motivo por el cual lo deben cambiar en repetidas oportunidades. Frente a este punto la familia reconoce que lo hace siendo consciente de ello y que por eso se ríe después de hacerlo. Explica además el tema del manejo de los pañales, diciendo que no se pueden entregar los pañales de otro participante a Néstor y que dicha gestión debe hacerse con el médico.

Por otra parte, trabajo social ha mantenido informados a los familiares frente a todos los eventos que tienen relación con Néstor, sean positivos o negativos, siendo el puente entre el centro y la familia. También ha explicado los protocolos ante los distintos eventos, les explica la importancia de la participación de la familia en los encuentros familiares convocados, donde se transmite información relevante del centro. Añade que en la reunión anterior se explicó a las familias el tema de la marcación de la ropa, encuentro al que la familia no asistió. Igualmente, explica cómo entregan en medio hospitalario las prendas del participante que han sido enviadas desde el centro. La trabajadora social pone en conocimiento que creó un grupo de WhatsApp exclusivo para los familiares de Néstor, con el objetivo que todos reciban la misma información, donde se evidencia el manejo especial que se ha dado al participante.

Posteriormente hace su intervención la nutricionista Alba Lucía Ardila Almeida, quien explica que no necesariamente estar bajo de peso significa estar desnutrido. Recuerda que en alguna oportunidad la referente familiar le llevó un suplemento al participante, el cual le fue suministrado. Añade que se han subido calorías a sus dietas, que por su ansiedad ahora lo pasan en el primer turno al comedor, se le sirven porciones grandes, incluso le dan un refrigerio nocturno con una buena dosis de calorías. Se han hecho distintos ajustes a la dieta del participante, en ocasiones se le ha suministrado doble porción. Señala que, justamente en estos días tiene cita de nutrición y ahora nuevamente se encuentra hospitalizado. Añade además que el patrón mano-boca en el participante es regular, debido a que riega parte de la comida que lleva a su boca, por lo que han llegado a asistirlo en la alimentación, para que realmente coma la porción indicada. Sin embargo, añade que el participante deambula y emite gritos permanentemente, por lo que tiene un enorme gasto calórico, sumado a que la permanencia en mesa es mínima.

Teniendo en cuenta los compromisos acordados en reunión anterior con el coordinador, se realizó el estudio de caso y el tamizaje al participante, para verificar su sistema de apoyo, el cual dio como resultado que continúa siendo extenso. Al analizar la dinámica actual del participante, se evidencia que no se ha podido dar un proceso de adaptabilidad adecuado teniendo en cuenta las múltiples hospitalizaciones que ha tenido Néstor, donde actualmente se encuentra en su séptima hospitalización en casi 10 meses.

El coordinador expresa la necesidad de que la familia sea apoyo y acompañamiento y se compromete al igual que su equipo interdisciplinar a seguir realizando las acciones que demanda el objeto del contrato y del servicio. También concientiza a la familia frente a las

actividades administrativas y operativas que deben realizar los funcionarios y el tiempo que demanda la información de las novedades.

La referente técnica, Johana Pinzón Ruiz, concluye explicando a la familia, que el sistema de apoyo de Néstor, no tiene un cambio significativo, por lo que el participante no aplica para ser trasladado. Reitera que las acciones correspondientes se están generando en el centro y se busca disminuir las salidas del participante a medio hospitalario.

Finalmente, la familia manifiesta que le ha quedado clara la información brindada en la reunión y agradece la citación para transmitir el mensaje a la señora Martha quien no pudo asistir.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
1. La señora LUZ ARGENIS TELLEZ SOTO, hermana y LEIDY PAOLA TÉLLEZ, sobrina del participante, transmitirán la información aportada por el equipo de talento humano del CIAI G10, de la referente técnica y el equipo de seguimiento a la calidad operativa a la señora MARTHA TÉLLEZ SOTO.	LUZ ARGENIS TELLEZ SOTO y LEIDY PAOLA TÉLLEZ	INMEDIATO
2. El equipo de talento humano del CIAI G10, seguirá actuando conforme a los lineamientos técnicos del servicio y brindando una atención integral de calidad al participante NÉSTOR MAURICIO TÉLLEZ SOTO.	Equipo de talento humano CIAI G10	PERMANENTE
3. Los referentes familiares del participante NÉSTOR MAURICIO TÉLLEZ SOTO, fortalecerán la corresponsabilidad con el Centro Integrarte de Atención Interna Grupo 10.	LUZ ARGENIS TELLEZ SOTO y LEIDY PAOLA TÉLLEZ	PERMANENTE
4. Ante cualquier duda o requerimiento se comunicarán con la Trabajadora Social del CIAI G10.	LUZ ARGENIS TELLEZ SOTO y LEIDY PAOLA TÉLLEZ	PERMANENTE

CONVOCATORIA. No se propone fecha de próxima reunión.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Formato planilla de asistencia.

Elaboró: Catalina Botero Beltrán.

